

MISIÓN

El laboratorio de Salud Pública realiza Vigilancia y control sanitario en salud pública, Control de calidad al evaluar la competencia técnica en la red de laboratorios del Putumayo, gestión de la calidad para el cumplimiento de los estándares óptimos, asistencia técnica para la orientación en la implementación de lineamientos de EISP, y diagnóstico e Investigación.

VISIÓN

El laboratorio de Salud Pública a través del mejoramiento continuo, busca la excelencia en la prestación del servicio y la satisfacción del usuario, teniendo en cuenta los lineamientos nacionales y la normatividad vigente, con el compromiso del recurso humano tendiente a prestar un servicio con eficacia, eficiencia y responsabilidad, al igual que está comprometido con minimizar el impacto generado de sus actividades que puedan afectar el medio ambiente.

POLÍTICA DE CALIDAD

La alta dirección del Laboratorio Departamental de Salud Pública se compromete a proveer a sus clientes la prestación de servicios de ensayo requeridos en el marco de la Vigilancia en Salud Pública y Vigilancia y Control Sanitario con excelencia, personal comprometido en el mejoramiento continuo y satisfacción de los usuarios, garantizando la competitividad y el cumplimiento de los procedimientos establecidos en cada uno de sus procesos.

CONTENIDO

- » **GESTIÓN DE LA CALIDAD**
- » **GESTIÓN AMBIENTAL**
- » **UNIDAD DE VIGILANCIA DE EVENTOS DE INTERES EN SALUD PÚBLICA**
- » **UNIDAD DE VIGILANCIA DE FACTORES DE RIESGO DEL AMBIENTE Y EL CONSUMO HUMANO**

GESTIÓN DE LA CALIDAD

Verificación del cumplimiento de estándares de Calidad en Salud Pública a la Red de laboratorios públicos y privados del Putumayo y asistencia técnica para el apoyo diagnóstico por laboratorio de los Eventos de Interés en Salud Pública.

La calidad de un laboratorio se puede definir como la exactitud, fiabilidad y puntualidad de los resultados analíticos notificados. Los resultados analíticos deben ser lo más exactos posible, todos los aspectos de las operaciones analíticas deben ser fiables y la notificación de los resultados debe ser puntual para ser útil en el contexto clínico o de la salud pública.

Los laboratorios producen resultados analíticos que se utilizan de manera generalizada en los contextos clínicos y de salud pública y los resultados relacionados con la salud dependen de la exactitud de los análisis y de su notificación. Si los resultados son inexactos, las consecuencias pueden ser muy significativas, entre ellas:

- Tratamientos innecesarios.
- Complicaciones del tratamiento.
- Falta de proporcionar el tratamiento adecuado.
- Retrasos en el diagnóstico correcto.
- Pruebas diagnósticas adicionales e innecesarias.

Estas consecuencias incrementan los gastos tanto en tiempo como en esfuerzos del personal y a menudo dan lugar a malos resultados para el paciente.

Para poder lograr el más alto nivel de exactitud y fiabilidad, es esencial realizar todos los procesos y procedimientos del laboratorio de la mejor forma posible. El laboratorio es un sistema complejo, que implica muchos pasos de actividad y a muchas personas. La complejidad del sistema exige que se lleven a cabo de forma adecuada diversos procesos y procedimientos. Por tanto, el modelo de sistema de gestión de la calidad, que examina todo el sistema, es muy

importante para lograr un buen rendimiento en el laboratorio.

El laboratorio de Salud Pública del Putumayo de acuerdo a sus competencias y responsabilidades según Decreto 2323 de 2006 y Resolución 1619 de 2015, realizó en el primer trimestre del año 2021 las visitas de Verificación del cumplimiento de estándares de Calidad en Salud Pública a la Red de laboratorios públicos y privados del Putumayo y brinda asistencia técnica para el apoyo diagnóstico confiable y oportuno de los Eventos de Interés en Salud Pública como SARS Cov-2, Dengue, Malaria, Leishmania, Tuberculosis, Lepra, VIH, VHB, Sífilis, TSH Neonatal, Chagas. De igual manera se realiza el seguimiento de inscripción y reporte de las pruebas realizadas en cada institución para eventos de interés en salud pública en la plataforma RELAB del ministerio de Salud y la Protección Social dando cumplimiento a la Resolución 561 del 2019.

El laboratorio de salud pública visitó en el mes de Junio se visitó al Municipio de Mocoa, en el mes de Julio se visitó los laboratorios del municipio de Orito, Valle del Guamuez, San Miguel, y Puerto Asís, logrando un avance de cumplimiento con las metas institucionales frente al seguimiento a la red de laboratorios del 56% (23 laboratorios)



GESTIÓN AMBIENTAL

El área de Gestión Ambiental, es responsable del seguimiento del PGRHS (Plan Integral de Residuos Hospitalarios y Similares), Bioseguridad y seguimiento al Gestor Externo de Residuos (INCIHUILA). Adicionalmente realiza en apoyo con el área de Salud Ambiental al programa de Vigilancia de Piscinas en la red departamental según el último censo realizado del 2019, dando cumplimiento a la resolución 1618 del 2010 y la resolución 1510 de 2018.

En los meses de junio a agosto se realizó asistencia técnica y seguimiento a ítems de bioseguridad, manual de Pgrish, manejo adecuado de residuos sólidos, vertimientos y disposición final en el área del laboratorio clínico de IPS Publicas y Privadas del municipio de Valle del Guamuez, Orito, San Miguel y Puerto Asís.

PROGRAMA DE VIGILANCIA DE PISCINAS

El sistema de vigilancia epidemiológica ambiental busca realizar un monitoreo crítico de los determinantes ambientales que inciden sobre el proceso salud-enfermedad de la población del Departamento. Por esto, el abordaje del sistema debe orientarse, fundamentalmente, a la caracterización de los factores de riesgo para su posterior intervención individual y colectiva.

En la vigilancia y el control de piscinas deben identificarse factores de riesgo físico, químico y biológico principalmente; dados los factores de riesgo para la salud relacionados con el agua de las piscinas, ya sea por contacto, consumo o manejo de sustancias químicas, y sumado al establecimiento de una normatividad definida por Ministerio de Salud para el manejo y mantenimiento de las áreas de piscinas, en toda institución que preste estos servicios se requiere la existencia de un programa de vigilancia y control documentado, específico y puntual que describa los procedimientos que se deben realizar con el fin de mantener, optimizar y disponer de una adecuada atención.

La secretaria de Salud Departamental desde el laboratorio de salud pública en articulación con el área de salud ambiental definen de manera mensual un cronograma para llevar a cabo la vigilancia sanitaria de agua de piscinas en los municipios del departamento.

Tabla No.1. Vigilancia de la calidad del agua para uso recreativo realizada en los meses de junio a agosto de 2021.

| Municipio | Establecimiento/ Piscina | Muestras programadas |
|------------------|---|----------------------|
| Mocoa | Mary Cristy, Macao, Asep, Samawe, Los Delfines y Hotel Sumawasi | 1 |
| Villagarzón | Club Donde Chela | 1 |
| Puerto Asís | Casa Campestre La Floresta, Los Tucanes y Kofan | 1 |
| Orito | Acuaparque San Jeronimo | 1 |
| Puerto Leguizamo | Piscilago del Sur | 1 |

Fuente; Cronograma vigilancia agua de piscinas LDSP-Área Salud ambiental



UNIDAD DE VIGILANCIA DE EVENTOS DE INTERÉS EN SALUD PÚBLICA

DENGUE

Enfermedad viral transmitida por los mosquitos y de prevalencia en las áreas tropicales y subtropicales.

El dengue es una infección causada por un virus. Usted puede infectarse si un mosquito infectado lo pica. El dengue no se transmite de persona a persona. Es común en áreas cálidas y húmedas del mundo. Los brotes pueden ocurrir en las épocas de lluvia.

Durante los meses de junio a agosto de 2021, se recibieron 96 muestras para el grupo de ETV, de las IPS de los municipios de San Miguel, Puerto Asís, Orito, Mocoa y Villagarzón, los sueros fueron enviados al Instituto Nacional de Salud para realizar identificación y vigilancia de los serotipos circulantes en el departamento.

Tabla No. 2. Entidades remitentes muestras ETV (Dengue) corte a 31 de agosto de 2021.

| Entidad remitente | Muestras |
|-----------------------------------|----------|
| ESE Hospital Fronterizo la Dorada | 8 |
| ESE Hospital Local | 22 |
| ESE Hospital Orito | 27 |
| ESE Hospital José María Hernández | 16 |
| ESE Hospital San Gabriel Arcángel | 5 |
| IPS Mederi Center | 18 |
| Total | 96 |

Fuente: Registro FT-LAB-192 Control recepción Arbovirus – ETV-LDSP

En las Américas, el *Aedes aegypti* es el mosquito vector para el dengue, y está ampliamente distribuido en todo el territorio Colombiano, sólo Canadá y Chile continental están libres de dengue y del vector. Uruguay no tiene casos de dengue, pero tiene el mosquito *Ae. aegypti*.

Los 4 serotipos de dengue (DENV-1, DENV-2, DENV-3 y DENV-4) circulan a lo largo de las Américas (incluido Colombia y nuestro Departamento) y en algunos casos circulan simultáneamente.

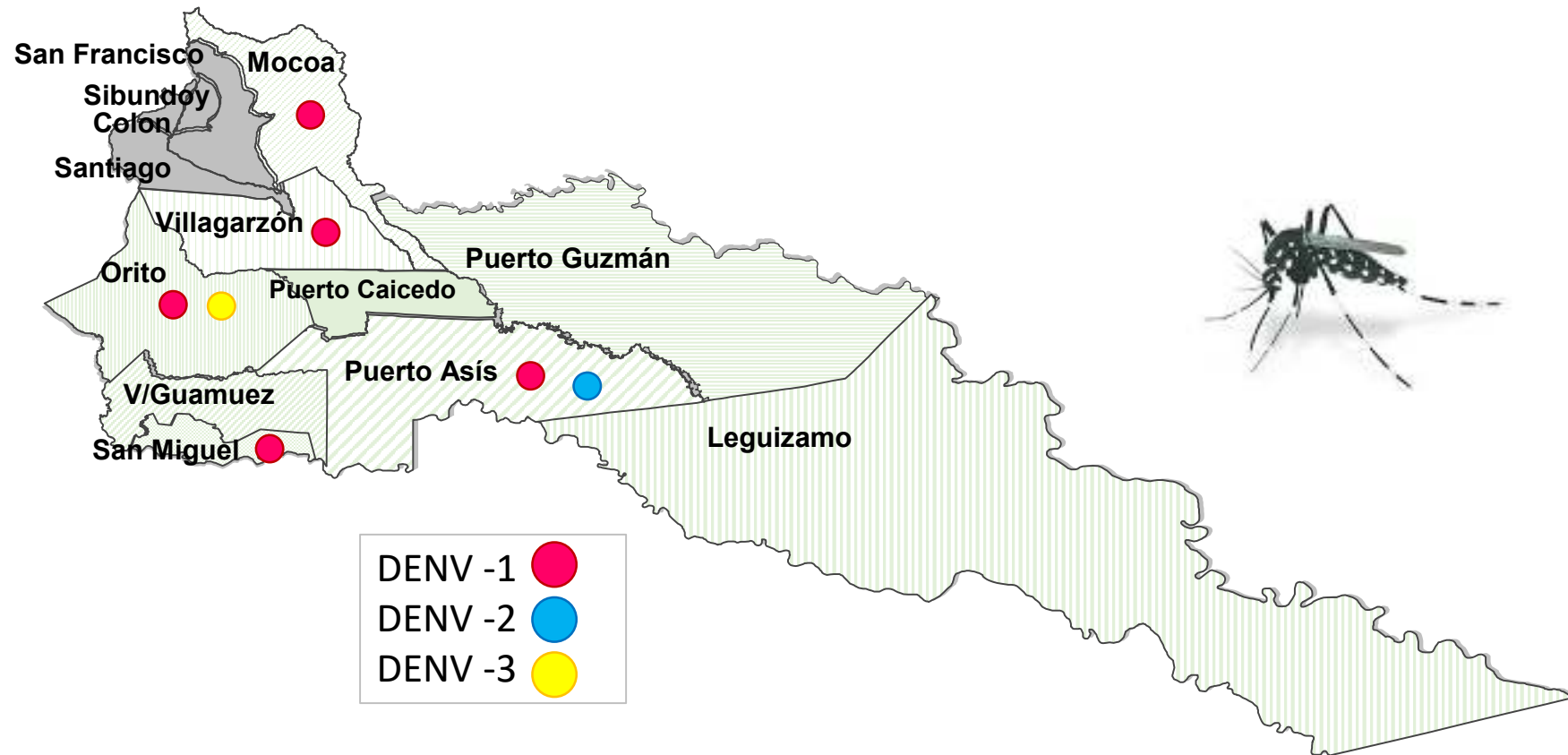
El Instituto Nacional de Salud emitió 94 resultados del muestreo aleatorio, de los cuales 54 fueron negativos, 39 positivos, 1 muestra no procesada y 2 pendientes de resultados. En cuanto a la identificación de serotipos de las muestras enviadas se evidencia que: treinta y seis (36) muestras positivas se asocian al serotipo DENV-1 en menor número serotipo 2 y 3.

Tabla No. 3. Resultados de aislamiento viral para evento Dengue, desagregados por Municipio que remite, corte a 31 de agosto de 2021.

| Municipio que remite la muestra | Serotipo | | |
|---------------------------------|----------|--------|--------|
| | DENV-1 | DENV-2 | DENV-3 |
| Mocoa | 5 | | |
| Puerto Asís | 4 | 1 | |
| Orito | 23 | | 2 |
| San Miguel | 2 | | |
| Villagarzón | 2 | | |
| Total | 36 | 1 | 2 |

Fuente: Registro FT-LAB-192 Control recepción Arbovirus – ETV-LDSP

Serotipos de Dengue que circulan en el departamento de Putumayo por municipio de procedencia del caso, corte a 31 de agosto de 2021



Fuente: Registro FT-LAB-192 Control recepción Arbovirus – ETV-LDSP

VIGILANCIA SEROLOGICA DE CHAGAS

La enfermedad de Chagas es una enfermedad silenciosa, causada por el parásito *Trypanosoma cruzi*, encontrado en las heces fecales de los vectores *triatominos*. Se estima que 8 millones de personas son portadoras y la mayoría no lo sabe. La enfermedad puede ser moderada (y causar inflamación y fiebre) o duradera. Si no se trata, puede provocar insuficiencia cardíaca congestiva.

La enfermedad de Chagas es originaria de Sudamérica, Centroamérica y México, regiones donde se estima que hay cerca de 8 millones de afectados y 20.000 muertes anuales; sin embargo, los flujos migratorios han permitido la expansión de la enfermedad a zonas donde antes era desconocida. Hoy en día se puede encontrar afectados en lugares como Estados Unidos, Europa, Canadá, Japón y Australia.



Fuente: CDC.gov, Femexer.org

El diagnóstico de la enfermedad de Chagas se puede realizar a través de la observación del parásito en un frotis de sangre bajo el microscopio. Por este motivo, es importante que toda persona que sospeche que podría ser portadora de la enfermedad solicite a su médico que se le realice esta prueba específica.

El objetivo de realizar la vigilancia serológica a través del análisis periódico

de la seroprevalencia de infección por *Trypanosoma cruzi* es verificar la presencia de la enfermedad en el territorio, realizar tamizaje a todo niño menor de 18 años de zonas, y una vez confirmado el diagnóstico de infección realizar tratamiento etiológico de la enfermedad garantizando que la vivienda esté libre de triatominos, igualmente tamizar a las mujeres en embarazo en su último control prenatal o en el momento del parto, que vivan en municipios endémicos o que provengan de zonas en donde hayan estado expuestas a los triatominos y hacer seguimiento a los hijos de mujeres seropositivas con el objetivo de establecer diagnóstico de Chagas congénito, y una vez confirmado el diagnóstico de infección en el niño, suministrar el tratamiento etiológico de la enfermedad.

El Laboratorio departamental de Salud Pública realiza vigilancia serológica para la enfermedad de Chagas, para los meses de junio a agosto de 2021 participaron un Laboratorio Clínico de la red departamental: la ESE Hospital San Gabriel Arcángel de Villagarzón; el cual realizó envío de 10 muestras, con resultados negativos para el evento.

Tabla No. 4. Muestras recibidas y procesadas para vigilancia serológica, corte a 31 de agosto de 2021.

| Municipio que remite la muestra | Muestras recibidas | IgG Chagas + | Elisa Recombinante + | Negativos | Pendiente resultado |
|---------------------------------|--------------------|--------------|----------------------|-----------|---------------------|
| Colón | 6 | 0 | 0 | 6 | 0 |
| Puerto Guzmán | 9 | 0 | 0 | 9 | 0 |
| San Miguel | 117 | 1 | 0 | 117 | 1 |
| Villagarzón | 30 | 0 | 0 | 30 | 0 |
| Total | 163 | 1 | 0 | 162 | 1 |

Fuente: Registro FT-LAB-187 Control recepción Chagas – ETV-LDSP

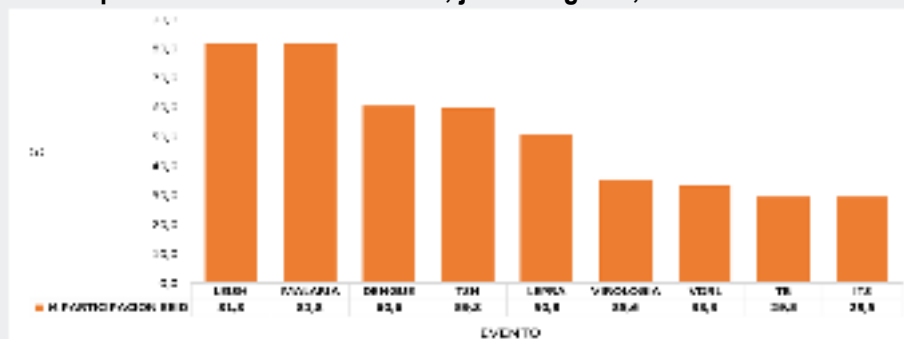
VIGILANCIA RED DEPARTAMENTAL DE
LABORATORIOS CLINICOS

Es una estrategia de trabajo que coordina e integra a todos los laboratorios del Departamento que propende por el desarrollo y eficiencia de sus integrantes, fortalece la vigilancia y promueve la calidad en el diagnóstico de los eventos de interés en salud pública.

En los meses de junio a agosto de 2021, el 75 % de laboratorios clínicos de la red departamental tanto públicos como privados enviaron informes mensuales de eventos de interés en salud pública y durante el mes de mayo solo el 73,8 % de la red de laboratorios con una variación al aumento en el envío de los informes del 1,6 % respecto al mes anterior; en cuanto a la participaron en la evaluación externa indirecta del desempeño (EEID en el trimestre junio a agosto fue de 88,6 % y en el mes de mayo fue del 88,4 % con un porcentaje de variación al aumento en la participación de la EEID del 0,2 % respecto al mes anterior).

La mayor participación en la EEID de los laboratorios tanto públicos como privados se dio para los eventos de Leishmania y malaria con 81,8 %, seguido de dengue con 60,6 %, TSH con 59,8 %; lepra con 50,8 %, virología, serología, Vdrl, TB e ITS en menor proporción.

Grafica No. 1 Porcentaje de cumplimiento en participación mensual EEID Red Departamental de Laboratorios, junio a agosto, 2021



Fuente: Registro FT-LAB-009 Recepción de informes mensual - LDSP

EEID – MALARIA

Durante los meses de junio a agosto de 2021, se recibieron y se dio lectura a 332 muestras para Evaluación Externa Indirecta del Desempeño (EEID) del evento Malaria y 81 muestras para la EEID de Leishmania.

Todos los Laboratorios públicos y privados de la red departamental DEBEN participar en la evaluación y el envío de los informes se realiza de manera mensual.

Tabla No. 5. Evaluación Externa Indirecta del Desempeño evento Malaria y Leishmania meses de junio a agosto de 2021

| EISP-ETV | Red Laboratorios Departamento Putumayo | Laboratorios participantes | % Participación | Reportes Positivos | Reportes negativos |
|------------|--|----------------------------|-----------------|--------------------|--------------------|
| MALARIA | 44 | 38 | 86,4 % | 17 | 315 |
| LEISHMANIA | 44 | 39 | 88,4 % | 57 | 24 |

| EISP-ETV | Discordancia | Concordancia |
|------------|--------------|--------------|
| MALARIA | 0 % | 100,0 % |
| LEISHMANIA | 33,3 % | 66,7 % |

Fuente: Registro FT-LAB-009 Recepción de informes mensual - LDSP

El líder técnico del LDSP ante la presencia de discordancias en la lectura de las laminas realiza el envío de un oficio informando la no conformidad siendo requerido el proceso de reinducción al personal de las Instituciones que presentan el hallazgo.

UNIDAD DE VIGILANCIA DE FACTORES DE RIESGO DEL AMBIENTE Y EL CONSUMO HUMANO

ÁREA DE ENTOMOLOGÍA

DETERMINACION DE INDICES AEDICOS

Durante los meses de junio a agosto de 2021, se inspeccionaron 3.505 viviendas, establecimientos comerciales, instituciones, montallantas, lotes y áreas públicas de 128 barrios de los municipios de Puerto Guzmán, Villagarzón Orito y Puerto Leguizamo. Los índices aédicos se encuentran en Riesgo Alto, en cuanto al índice de pupas el 50% de los municipios estudiados se encuentra en Riesgo Alto y el otro 50 % en Riesgo Bajo. El depósito priorizado por presentar larvas de especies vectoras de dengue, chikungunya y zika en los cuatro municipios evaluados, son los tanques bajos (47,05 %).

Tabla No. 5. Índices Aedicos realizados en Municipios priorizados junio a agosto de 2021

| Municipios | Índice Larval | Índice de Pupas | No. Individuos identificados | No. especies |
|------------------|---------------|-----------------|------------------------------|--|
| Puerto Guzmán | Riesgo Alto | Riesgo Bajo | 79 | 46 Aedes aegypti y 30 Aedes albopictus y 3 especies no vectoras. |
| Villagarzón | Riesgo Alto | Riesgo Alto | 157 | 137 Aedes aegypti, 5 Aedes albopictus y 5 especies no vectoras. |
| Orito | Riesgo Alto | Riesgo Alto | 186 | 167 Aedes aegypti y 19 Aedes albopictus. |
| Puerto Leguizamo | Riesgo Alto | Riesgo Bajo | 171 | 171 Aedes aegypti |

Área de Entomología, Laboratorio de Salud Pública 2021

Se realizó la identificación taxonómica de los vectores de cada municipio:

- Puerto Guzmán se identificó un total de 79 especímenes, los cuales corresponden a 46 Aedes aegypti y 30 Aedes albopictus y 3 especies no vectoras.
- Villagarzón se identificó: 147 especímenes, los cuales corresponden a 137 Aedes aegypti, 5 Aedes albopictus y 5 especies no vectoras.
- Orito se identificó: 186 especímenes, los cuales corresponden a 167 Aedes aegypti y 19 Aedes albopictus.
- Puerto Leguizamo se identificó: 171 especímenes, los cuales corresponden solo a la especie Aedes aegypti.

Se identificó un total de 583 especímenes, de las cuales, 521 correspondencia a *Aedes aegypti*, 54 a *Aedes albopictus* y 8 especies no vectoras.

Los resultados se enviaron al Programa de ETV y Zoonosis, quien realiza las acciones de control químico de acuerdo a la agenda definida, igualmente actividades de prevención son realizadas por las Secretarías de Salud Municipales y el Programa de ETV y Zoonosis de manera conjunta.

Figura No.2. *Aedes albopictus* (macho adulto) obtenido en Vigilancia centinela de Vereda – Municipio de Villagarzón.



Fuente: Fotografía tomada de estereoscopio LDSP- Entomología

VIGILANCIA ENTOMOLOGICA DE CHAGAS

Se realizó apoyo a la red de vigilancia entomológica en la identificación taxonómica de Triatomino (*Rhodnius pictipes*) vector de Chagas. El insecto fue recolectado en el barrio San Francisco de Puerto Asís, sin embargo no pudo ser evaluado si el vector presentaba en sus heces el parásito *Trypanosoma cruzi* ya que llegó muerto al LDSP.

AGUAS Y ALIMENTOS

El área de factores de riesgo del ambiente y del consumo humano realiza la vigilancia y diagnóstico de los factores de riesgo para el consumo Humano (Agua y Alimentos) para los 13 municipios del departamento, por medio de la realización programada y no programada, de ensayos de laboratorio a muestras de Aguas, Alimentos y piscinas que permitan determinar su calidad.

Tabla No. 6 Relación de muestras recibidas y procesadas LDSP, junio a agosto de 2021.

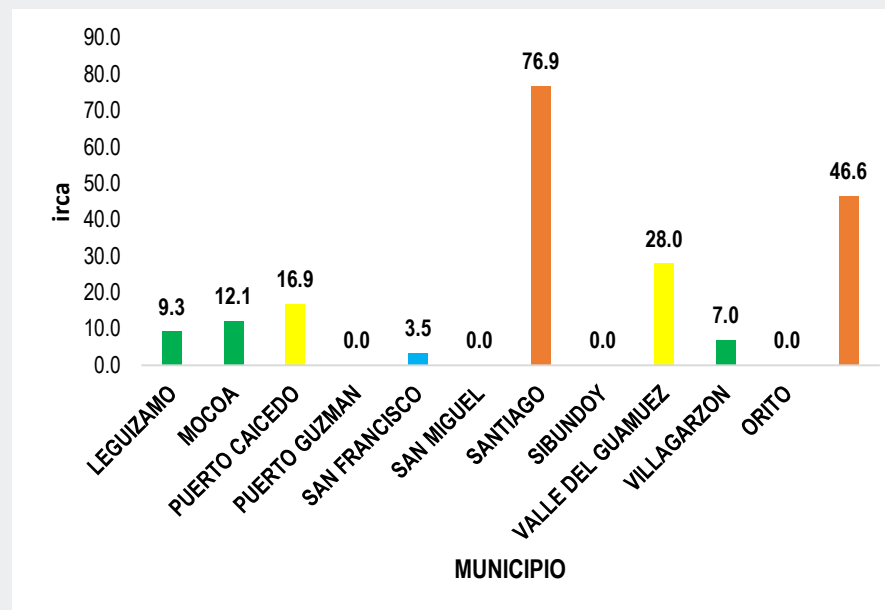
| Muestras/Matriz | Número de muestras Recibidas y procesadas en LDSP | Observaciones |
|--|---|--|
| ALIMENTOS | 76 | Sándwich, Leche, atún, Panela, avena y harina |
| AGUAS NO PROGRAMADAS | 40 | muestras, se tomaron a los carrotanques que abastecieron a la población del municipio de Puerto Asís |
| AGUA para consumo humano | 126 | Vigilancia en los 13 municipios |
| Vigilancia Epidemiológica de Organofosforados, Organoclorados y Carbamatos (VEO) | 54 | En agosto se realizó la vigilancia VEO en el municipio de Puerto Asís en la vereda la Carmelita |
| AGUA de piscinas | 6 | Se realizó Vigilancia en los municipios de Mocoa, Puerto Asís y Valle del Guamez. |

Fuente: FT-LAB-184 Control de recepción de muestras y resultados acueductos, FT-LAB-185 Control de recepción de muestras y resultados alimentos y FT-LAB-186 Control de recepción y resultados de muestras de piscinas.

Vigilancia de acueductos, Junio agosto de 2021

Se recibieron y analizaron 125 muestras de agua, se emitieron conceptos en el marco de la resolución 2115 de 2007 dando cumplimiento a la vigilancia de los 13 municipios. El índice IRCA del Departamento de Putumayo a 2021 para en el periodo analizado es de 15,4 % que lo posiciona en riesgo medio.

Grafica No. 2 Informe vigilancia de acueductos periodo junio a agosto de 2021.



Fuente: SIVICAP – INS meses junio a agosto de 2021

| IRCA | Concepto |
|------------|--|
| 0 - 5 | Agua sin riesgo y apta para consumo humano |
| 5 - 14 | Riesgo Bajo |
| 14,1 - 35 | Riesgo Medio |
| 35,1 – 80 | Riesgo Alto |
| 80,1 - 100 | Inviabile Sanitariamente |



**LABORATORIO
DEPARTAMENTAL DE
SALUD PÚBLICA**



JUNIO A AGOSTO DE 2021

EQUIPO

Dra. MÓNICA GUERRERO RENDON
Secretaría de Salud Departamental

Dra. Alejandra Enríquez Medina
Bacterióloga especialista en Bioquímica
Clínica
Especialista en Alta Gerencia
Coordinadora del Laboratorio y Programa
de Tuberculosis y Hansen

**LABORATORIO DEPARTAMENTAL DE
SALUD PÚBLICA**
ldsp.putumayo@gmail.com

**UNIDAD DE VIGILANCIA DE FACTORES
DE RIESGO DEL AMBIENTE Y DEL
CONSUMO**

Oscar Lucero Torres
Químico
Líder técnico Físicoquímica de aguas y
alimentos

Diana Camila Mesías
Bacterióloga especialista en Epidemiología
Líder técnico Microbiología de aguas y
alimentos

Kiara Marcela Chaves
Ingeniera Química
Responsable Técnico área Aguas y
Alimentos

Mateo Cabal
Biólogo
Responsable técnico área Entomología

Alvaro Javier Patiño Jaramillo
Biólogo
Líder técnico área Entomología

**UNIDAD DE ANALISIS EVENTOS DE
INTERÉS EN SALUD PUBLICA**

Yeisa Rangel
Bacterióloga
Líder técnico ETV, parasitología, TB

Saray Ortiz Vargas
Bacterióloga
Líder Técnico COVID -19

Leonor Verdooren
Bacterióloga
Líder Técnico - Virología

PERSONAL DE APOYO TÉCNICO

Luis Delgado - Auxiliar de enfermería
Área aguas y alimentos

Jefferson Arias - Auxiliar de enfermería
Área Covid

Luz Marina Bolaños - Auxiliar de enfermería
Área entomología, ETV/Parasitología,
Micobacterias

Bety Jiménez - Auxiliar de enfermería
Área Recepción, Virología

Esteban Toro – Auxiliar de enfermería
Aguas y alimentos

GESTIÓN AMBIENTAL

Andrei Guerrero
Ingeniero ambiental
Responsable Gestión Ambiental

GESTIÓN DE LA CALIDAD

Greisy Rojas
Bacterióloga Especialista en Gerencia y
Auditoría de la Calidad en Salud
Responsable Calidad

EPIDEMIOLOGÍA

Claudia Torres
Bacterióloga Especialista en Epidemiología

ÁREA COMERCIAL

Fader Cotacio
Ingeniero de Sistemas
Responsable Área comercial

Viviana Chávez
Tecnóloga en Administración de Empresas
Apoyo Área comercial

AREA SISTEMAS DE INFORMACIÓN

Jhon Hamer Criollo
Ingeniero de sistemas
Responsable Sistemas de Información

BE LABORATORIO
DEPARTAMENTAL DE
SALUD PÚBLICA DEL PUTUMAYO
Boletín Epidemiológico



N°04